

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0067722/2014 CORDOBA, 2 5 MAR 2015

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 106/15 mediante la cual se otorga licencia – con goce de haberes- a la Dra. Miriam Beatriz Virgolini, docente del Departamento de Farmacología;

ATENTO:

A que se ha producido un error administrativo involuntario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar el Art.º 1 de la Resolución Decanal 106/15, donde dice: "Justificar con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto (DS)-código 111- concurso- del Departamento de Fisicoquímica..."; Debe decir; "Justificar con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto (DS)-código 111- concurso- del Departamento de Farmacología...".-

Articulo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:

CM.pr.

239

Prof. Dr. VICTOR SABRIN MERON Secretario Académio Fac. de Ciencias Químicas-UNC OCENCIAS OF CHENCIAS OF CHENCI

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIASRANDO
DECANO
Fac. de Ciancias Químicas-UNC